



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

DIRECTRIZ 017/2019
CONSEJO ACADÉMICO DE LA SECCIONAL CALI
(Plan de Internacionalización 2018-2021)

El Consejo Académico de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali

CONSIDERANDO:

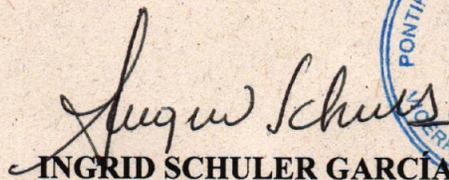
1. Que le corresponde al Consejo Académico la adopción y ejecución de las directrices generales relacionadas con la planeación, organización, dirección y control de las actividades académicas, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, el Reglamento de Unidades Académicas y el Reglamento Orgánico de la Seccional.
2. Que el proyecto del Plan de Internacionalización 2018-2021 de la Seccional, preparado por el Comité de Internacionalización, fue considerado en la sesión del Consejo Académico del día 23 de julio de 2019.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Expedir el Plan de Internacionalización 2018-2021 de la Seccional Cali de la Universidad Javeriana, según el texto considerado y aprobado en la reunión de su Consejo Académico, a través del Acta No. 383 del 23 de julio de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Derogatorias y vigencia. Esta Directriz deroga todas las normas que le sean contrarias, y entrará en vigencia a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali, el 1 de octubre de 2019.


INGRID SCHULER GARCÍA

Vicerrectora Académica de la Seccional
Presidenta del Consejo Académico





Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

**PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN
2018-2021**

Aprobado por el Consejo Académico

1 de octubre del 2019

Contenido

1	La internacionalización en las Universidades Jesuitas	1
2	Antecedentes.....	5
3	Objetivos.....	8
4	Estrategias.....	8
4.1	Dirigidas a profesores y estudiantes	8
4.2	Dirigidas a las actividades académicas.....	9
4.3	Dirigidas a establecer las condiciones para posibilitar la internacionalización.....	9
5	Indicadores y Metas institucionales.....	10
	Anexo 1: Tipos de movilidad	12
	Anexo 2: Tácticas sugeridas	14

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN 2018-2021

Este documento presenta el Plan de Internacionalización de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali y servirá para establecer los lineamientos de aplicación de la Política de Internacionalización de la Universidad Javeriana promulgada en 2007¹, conjunta para las dos sedes. El plan define los objetivos que se esperan alcanzar en la Seccional, sus indicadores y metas correspondientes. Asimismo, las estrategias mediante las cuales se trabajará y los actores que deben garantizar su despliegue. Los actores centrales de este Plan serán las facultades, a través de los programas, departamentos y centros, y el Instituto de Estudios Interculturales, quienes contarán con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, ORI.

1 La internacionalización en las Universidades Jesuitas

“¿Qué tipo de universidades, con qué énfasis y en qué dirección iríamos si refundamos la Compañía de Jesús en el mundo de hoy? Invito, en todas mis visitas, a todos los jesuitas a re-crear la Compañía de Jesús, porque creo que cada generación tiene que re-crear la fe, re-crear el viaje, re-crear las instituciones. Esto no es solo un buen deseo. Si perdemos la capacidad de re-crear hemos perdido el espíritu.”²

Globalización y universidad, nuevos retos.

Siguiendo la literatura publicada recientemente por los Superiores Generales de la Compañía de Jesús, quienes ostentan el cargo de Gran Canciller de la Universidad, nos encontramos que tanto Adolfo Nicolás Pachón, S.J. (2010) como Arturo Sosa Abascal, S.J. (2016), anterior y actual General respectivamente, coinciden en que este mundo globalizado supone un reto creativo para la Educación Superior que imparten los jesuitas desde el entendimiento mismo de la globalización, la mundialización, la internacionalización y la universalización.

El primero manifestaba que, “si bien la globalización ha hecho posible la comunicación y la cooperación, gracias a numerosos medios para trabajar juntos, también ha cuestionado los límites tradicionales. Los conceptos más estrechos de la identidad, de la pertenencia y responsabilidad, han sido redefinidos y ampliados. Este cuestionamiento surge de constatar que, en medio de nuestra diversidad, como humanidad enfrentamos problemas y retos

¹ Pontificia Universidad Javeriana, Acuerdo No. 448 “Políticas para la Internacionalización de la Universidad”, Bogotá, mayo 23 de 2007.

² NICOLÁS PACHÓN, SJ, Adolfo, “Challenges to Jesuit Higher Education Today”, Conversations on Jesuit Higher Education: Vol. 40, Article 5. Selections from: Depth, Universality, and Learned Ministry. Published by e-Publications@Marquette, 2011

comunes. La universidad experimenta este quiebre de los límites tradicionales en una exigencia de ser internacional desde sus funciones sustantivas.”³

Arturo Sosa, S.J. plantea por su parte que, “al hablar de globalización señalan la tendencia a uniformar los comportamientos y las culturas. En cambio, al hablar de mundialización se pretende el reconocimiento universal de la creatividad característica de la diversidad cultural y su reconocimiento como la principal riqueza del exponencial proceso de crecimiento en el intercambio humano en todo el planeta. En consecuencia, para ubicar nuestra acción educativa es mejor hablar de universalización, entendida como crecimiento de la interacción entre grupos humanos, culturalmente diversos, capaces de compartir una visión común de los intereses de toda la humanidad. Este análisis nos ayuda a discernir las tendencias existentes en una dinámica de integración humana creciente y de los resultados de las corrientes globalizadoras.”⁴

En este contexto, la formación universitaria exige incluir competencias interculturales que posibiliten a estudiantes y profesores insertarse en los procesos globales y darle nuevo significado a su identidad y a su ámbito de responsabilidad. Es así como, la interculturalidad que sustenta la internacionalización, debe ser reconocida como un insumo indispensable para la formación de los estudiantes y como una competencia en los graduados.

La definición y la aproximación teórica que se adopte, tienen implicaciones sobre todo en las oportunidades de aprendizaje que se brinden en nuestro contexto o proyecto educativo y en las formas de evaluación en las diferentes etapas de apropiación de esta competencia. Una de las definiciones, en cuanto a la competencia intercultural, que se ha ido construyendo, sobre todo en Europa, es la de un complejo de habilidades necesarias para actuar en forma efectiva y apropiada cuando se interactúa con otros que son lingüística y culturalmente diferentes a uno mismo.⁵

Aquí vale la pena mencionar nuevamente a Arturo Sosa, S.J. reconociendo que, “aunque el concepto de “ciudadanía global” está en proceso de construcción, nuestra educación debería ser en él un actor creativo. Nuestra presencia en tantos lugares y culturas del mundo nos permite crear y plantear propuestas de formación para una visión intercultural del mundo, en el cual todos los seres humanos, y sus pueblos, son poseedores de una “ciudadanía global”, en la que se enlazan derechos y deberes, más allá de la propia cultura, de los nacionalismos

³ NICOLÁS PACHÓN, SJ, Adolfo, “Profundidad, universalidad y ministerio académico: Desafíos a la educación superior jesuita de hoy”, discurso pronunciado en el Encuentro Mundial de Rectores de Universidades Jesuitas. Universidad Iberoamericana de Ciudad de México, abril 2010.

⁴ SOSA ABASCAL, SJ, Arturo, “La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios”, discurso pronunciado en Congreso Internacional de Delegados de Educación de la Compañía de Jesús, Río de Janeiro, Brasil, 20 de octubre de 2017.

⁵ FANTINI, Alvino y TIRMIZI, Aqeel, “Exploring and Assessing Intercultural Competence”, Final Report of a Research Project conducted by the Federation of The Experiment in International Living with funding support from the Center for Social Development at Washington University, St. Louis, Missouri, Brattleboro, VT, December 2006.

y de los fanatismos políticos, o religiosos, que impiden el reconocimiento de nuestra radical fraternidad.”⁶

Es a través de una ciudadanía global educada que se logra alcanzar cierta forma de conciencia internacional, para la promoción de la justicia, la paz y reconocimiento de la diversidad y al mismo tiempo incentivar y proteger la cultura y el medio ambiente. La Universidad, en coherencia con su misión, debe desarrollar la sensibilidad y el conocimiento de la comunidad universitaria, en especial la del estudiante, por la diversidad cultural, lingüística, étnica y social en el país y fuera de él; fomentar la excelencia académica y la investigación mediante la interacción con las comunidades científicas internacionales.

La Universidad debe reconocer sus ventajas (activos y posibilidades), y también sus limitaciones estructurales más significativas, así como la importancia de los incentivos, algunos externos a ella, y de un mayor conocimiento de las implicaciones de la dinámica internacional y la dimensión intercultural.

Un buen colofón institucional a todos los esfuerzos por internacionalizar los servicios educativos que presta la Compañía de Jesús con su red educativa y comprender la dinámica de globalización se concretaron en la ciudad de Loyola al firmar el acta fundacional de la IAJU⁷. Esta asociación dotará a toda la red universitaria jesuita de naturaleza jurídica, estructura, estabilidad y será un nuevo impulso para las universidades en el mundo. Es una asociación que tiene como objetivos, entre otros, contribuir al desarrollo de la educación superior jesuita y su misión a través de la promoción de proyectos y programas que mejoran la calidad de estas instituciones, y también promover la expansión de la educación superior jesuita. La asociación tendrá un representante en cada una de las 6 áreas geográficas del mundo en las que se estructuran las instituciones jesuitas.

La internacionalización: nota de la calidad universitaria

En el ámbito nacional, en la actualización de los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado que aprobó el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU)⁸, se conserva como condición de calidad por evaluar para la acreditación de programas de pregrado la Interacción Nacional e Internacional como un elemento que tiene efectos en las funciones sustantivas y de gestión de las Universidades. De esta manera reconoce, no solamente a nivel institucional, lo que se hace evidente en las prioridades y estrategias establecidas por las universidades para alcanzar mayor visibilidad internacional; sino por la orientación de procesos y el aseguramiento del cumplimiento de criterios de calidad por parte de los gobiernos nacionales. Así pues, la calidad universitaria

⁶ Op. Cit., SOSA ABASCAL, SJ, Arturo, “La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios”

⁷ Curia General de la Compañía de Jesús, acta fundacional de la International Association of Jesuit Universities, Loyola, España, julio 11 de 2018.

⁸ Consejo Nacional de Educación Superior, Acuerdo 01 de 2018, “Por el cual se actualizan los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado, Bogotá, agosto 9 de 2018, pág. 28.

necesariamente debe incluir la dimensión internacional y debe afectar las tres funciones sustantivas de la universidad.

En lo que tiene que ver con la Universidad Javeriana Seccional Cali, la internacionalización como concepto, política y estrategia, nos remite a la inserción decidida de nuestra institución en el ámbito mundial para el aseguramiento de la calidad en las funciones sustantivas, y como parte fundamental del compromiso de nuestra Universidad con lo local y nacional. Es entonces un imperativo para una institución de Educación Superior formar a sus estudiantes para los retos y oportunidades de la comunidad global. Esto implica un proceso continuo para articular, reconocer y fomentar las estrategias y actividades para lograr las competencias institucionales e individuales que faciliten la construcción de esta dimensión y de la promoción de la interculturalidad como garantía de la internacionalización.

La internacionalización supone entonces una perspectiva para la docencia que contemple la organización y actualización de los planes de estudios tomando como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica internacional.

Igualmente, para la investigación, la internacionalización implica intensificar el trabajo con pares académicos en el extranjero, la movilidad de docentes para participar en proyectos de investigación y la inserción en grupos y redes internacionales.

Por ello, el llamado de Arturo Sosa, S.J. desde su nombramiento como Superior General y por ende como Gran Canciller, ha sido el de tomar seriamente la invitación de la Congregación General 36, a colaborar y establecer redes, siendo esta la manera de proceder para ser efectivos en la misión jesuítica hoy día. Expresa que “renovando nuestra confianza en Dios queremos caminar juntos como red global con una misión universal.”⁹

Finalmente, para la función sustantiva del Servicio, la internacionalización es una oportunidad de ir más allá de la relación cercana y autónoma con instituciones locales y regionales y establecer nuevas alianzas que permitan llevar a cabo más eficazmente la “universalidad”, como lo afirma el Adolfo Nicolás, SJ.

(...) hasta ahora en gran parte lo que vemos es que cada universidad, cada institución está trabajando como proyecto social por sí misma o en una red nacional o regional. Y esto, creo yo, no aprovecha suficientemente las ventajas que nuestro mundo globalizado ofrece, como posibilidad de mayor servicio¹⁰.

⁹ Op. Cit., SOSA ABASCAL, SJ, Arturo, “La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios”.

¹⁰ Op., Cit., NICOLÁS PACHÓN, SJ, Adolfo, “Profundidad, Universalidad y Ministerio intelectual – Retos para la Educación Jesuita hoy”.

La internacionalización en la organización de la Seccional Cali.

Todos somos responsables de su realización. Es así como en atención al carácter transversal de la internacionalización, con su implicación intercultural para los actores universitarios y en tanto perspectiva de calidad de las funciones sustantivas, debe ser reconocida no como un fin sino como un medio para garantizar la calidad. La organización de la Seccional supone tres niveles de responsabilidad: la materialización de la internacionalización, en la que los principales comprometidos son profesores y estudiantes, desde las facultades; el establecimiento de condiciones de posibilidad que descansa fundamentalmente en las tres Vicerreorías con sus diferentes centros y oficinas; y a nivel central se cuenta con la Oficina de Relaciones Internacionales, adscrita a la Rectoría. Todo esto apoyado por la alta dirección.

Este esquema implica una especial atención a las relaciones que se establecen entre los diferentes actores y al empoderamiento de los mismos. Para esto, en el transcurso del tiempo, se han definido una normatividad interna que facilita su engranaje¹¹.

En particular, la Oficina de Relaciones Internacionales tiene por objeto facilitar la conexión de la Seccional con el mundo, mediante el fortalecimiento de las relaciones institucionales con organismos internacionales en el exterior y ante los nacionales con ámbito de competencia internacional; el impulso a la movilidad internacional de estudiantes, profesores y personal administrativo; el fomento de la participación de la Seccional en proyectos y programas de cooperación académica internacional; y la generación de una cultura de la internacionalización en la Universidad.

2 Antecedentes

El camino de la Seccional en la dimensión internacional puede remontarse a los Lineamientos Generales sobre Internacionalización 2001¹², que buscaban introducir una característica transversal en todo el quehacer universitario “que lleve a asumir y poner en marcha una política de apertura de la Universidad hacia el mundo en todos sus aspectos”. Este documento establecía pasos para la internacionalización y proponía tres objetivos con sus estrategias correspondientes.

¹¹ Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, “Lineamientos Generales sobre internacionalización”, aprobado por el Consejo de la Seccional en sesión de agosto 17 de 2001; Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, “Plan de internacionalización”, 2003; Pontificia Universidad Javeriana, Acuerdo No. 448 “Políticas para la Internacionalización de la Universidad”, Bogotá, mayo 23 de 2007; Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, “P7 – Desarrollo de la Internacionalización”, Planeación Institucional 2012-2021, Formulación de Proyectos Institucionales fase I, junio de 2012.

¹² Op. Cit., Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, “Lineamientos Generales sobre internacionalización”.

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN 2018-2021

Primer Objetivo: Constituir la internacionalización como un elemento básico para el cumplimiento de la Misión y la realización de la Visión de la Universidad.

Segundo Objetivo: Revestir del carácter internacional todos los procesos académicos de la Universidad: currículos, docencia, investigación, extensión.

Tercer Objetivo: dotar a la Vicerrectoría y a las diversas unidades académicas del apoyo requerido para un verdadero proceso de internacionalización.

Posteriormente, el Comité Técnico de Internacionalización diseñó en el año 2003 un Plan de Internacionalización para la Seccional¹³, que asumía como ejes los objetivos de los lineamientos establecidos dos años antes. Además, actualizaba las estrategias para adaptarlas a la nueva realidad de la Universidad.

La Seccional reconoce que la Internacionalización hace parte sustancial de la planeación institucional en el marco de la dinámica internacional con la Red de Universidades Jesuitas en el mundo. Con este marco normativo se desplegó la internacionalización como transversal en las funciones sustantivas, adquiriendo en el año 2012 el estatus de Meta Grande y Audaz.

Como Mega para la Seccional, se propone un escenario para el 2021 en el que espera consolidar un proceso creciente de construcción de relaciones que ensancha los límites de la acción institucional, en lo geográfico y en lo cultural para lograr una mentalidad abierta y multicultural de la comunidad educativa, mediante la realización de diferentes tipos de actividades interinstitucionales que incluyen la perspectiva del desarrollo sostenible y el cuidado de lo público.

En particular se ha mirado hacia la red de universidades jesuitas de América Latina, AUSJAL, y hacia la región de Asia Pacífico; logrando estrechar los lazos con nuestras instituciones hermanas latinoamericanas, incrementando la movilidad de estudiantes en doble vía y los proyectos específicos de colaboración. Gracias a la decidida presencia conjunta en escenarios internacionales de la Sede Central y la Seccional, se han logrado establecer convenios de cooperación con universidades asiáticas, ampliando el espectro de oportunidades para nuestros estudiantes.

Como parte del proceso de planeación se estableció el proyecto P7: Desarrollo de la Internacionalización¹⁴. En el marco de este proyecto se realizó un trabajo participativo, basado en un instrumento consultivo que planteó las pautas para el desarrollo de la dimensión internacional en la Universidad, el cual fue socializado con las facultades y demás unidades, generándose la validación de los aspectos definidos en el documento y logrando su continuidad con el restablecimiento del Comité de Internacionalización de la Seccional, haciendo visibles dichas validaciones y estableciendo las bases para la formulación institucional de este plan (Oficina de Relaciones Internacionales, 2014).

¹³ Op. Cit., Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, "Plan de internacionalización", 2003

¹⁴ Op. Cit., Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, "P7 – Desarrollo de la Internacionalización"

Uno de los resultados de este trabajo, que vale la pena destacar, establece que la Pontificia Universidad Javeriana Cali debe potenciar al máximo el hecho de ser una institución articulada a una región cuyos procesos de internacionalización están en crecimiento y donde la mirada hacia el Asia Pacífico, reviste una dinámica estratégica para el desarrollo institucional, al buscar el progreso sostenible de la región y del país, con perspectiva global y con la clara intención de mejorar las condiciones de desarrollo humano y competitividad.

Para la materialización de los propósitos definidos en el Proyecto P7, se asume como marco normativo la Política para la Internacionalización de la Universidad¹⁵, que es común para ambas sedes. Esta política establece las intencionalidades, los objetivos, los sujetos responsables y los recursos asociados con la internacionalización.

Finalmente, en cuanto a la dimensión intercultural, entre el 2016 y 2017, el Comité de Internacionalización encomendó al Departamento de Comunicación y Lenguaje el análisis y adaptación de instrumentos de medición de sensibilidad y competencia intercultural previamente utilizados en Estados Unidos y España; de lo cual resultó una prueba satisfactoria de la validez y la confiabilidad de un instrumento sobre la dimensión actitudinal, adaptado al contexto de la Universidad y orientado específicamente a los estudiantes. Los instrumentos para medir otras dimensiones referentes a la competencia intercultural siguen en proceso de diseño y validación.¹⁶

Así las cosas, para el desarrollo de la Mega Dinámica Internacional, en el marco de la Política de Internacionalización de la Universidad, a partir del Instrumento Consultivo para una Política de Internacionalización de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, y de acuerdo con un proceso de consulta a las facultades realizado durante los años 2016 y 2017, el Comité de Internacionalización de la Seccional propone el siguiente Plan de Internacionalización.

Este plan busca potenciar y mejorar la dinámica de relaciones de la comunidad universitaria con las oportunidades existentes en el sistema educativo y de investigación internacional, y con instituciones pares del exterior, principalmente aquellas confiadas a la Compañía de Jesús, sin que ello limite el conjunto de relaciones posibles con muchos otros países e instituciones, sobre la base de una universidad abierta e interactuante con el mundo.

¹⁵ Op. Cit., Pontificia Universidad Javeriana, Acuerdo No. 448 "Políticas para la Internacionalización de la Universidad".

¹⁶ BRAVO, Fabián Ernesto y MORA, Óscar Kenedy, "Proceso de elaboración de un instrumento para medir la sensibilidad y la competencia comunicativa intercultural en estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali". Cali, Colombia, 2017

3 Objetivos

La internacionalización en la Seccional busca:

- A. Impulsar, desde una perspectiva internacional, la docencia, la investigación y el servicio en temas clave a nivel local, regional y nacional.
- B. Fomentar una conciencia intercultural en la comunidad educativa.

4 Estrategias

4.1 Dirigidas a profesores y estudiantes

- **Movilidad nacional e internacional saliente:** experiencias académicas en el exterior en el marco de las actividades curriculares y los proyectos de investigación y consultoría avalados por las unidades académicas. Los tipos de movilidad saliente considerados se encuentran en el anexo 1.
- **Movilidad nacional e internacional entrante:** experiencias académicas que se ofrecen en la Universidad Javeriana de Cali en el marco de las actividades curriculares y los proyectos de investigación y servicio, avalados por las unidades académicas. Los tipos de movilidad entrante considerados se encuentran en el anexo 1.
- **Estudio de idiomas:** desarrollo de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras y en español para extranjeros, teniendo en cuenta que el inglés es la primera lengua extranjera en la Universidad.¹⁷
Fomentar igualmente el estudio del inglés en el personal administrativo y de apoyo.
- **Reconocimiento de otras culturas:** desarrollo de la sensibilidad para reconocer la riqueza de otras culturas y de la capacidad para ponerlas en relación con la cultura propia. Para esta estrategia se deben desplegar tácticas en dos niveles:
 - Individual: dirigidas al logro de la estrategia en estudiantes y profesores.
 - Institucional: dirigidas al establecimiento de un entorno institucional que favorezca el logro de la estrategia. Aquí es fundamental la orientación y propuestas que se formulen y ejecuten con el apoyo del Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad.

¹⁷ Actualmente el Consejo Académico ha definido como meta alcanzar el nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el caso de los estudiantes.

4.2 Dirigidas a las actividades académicas

Las estrategias orientadas al establecimiento de dinámicas internacionales en las actividades académicas son:

- **Internacionalización del currículo:** Gestión y desarrollo de los planes de estudio de los programas de pregrado y posgrado que toman como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica internacional. Entre otras, esta estrategia implica:
 - ✓ Reconocimientos, títulos, certificaciones y acreditaciones internacionales. El reconocimiento internacional por universidades e instituciones acreditadoras reconocidas genera dinámicas internas de mejoramiento y de visibilidad fundamentales en el mundo globalizado, pues abren múltiples oportunidades.
 - ✓ Programas de doble titulación con universidades del exterior.
 - ✓ Asignaturas con contenidos en inglés: promover la inclusión de material de estudio en inglés que enriquezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - ✓ Opción complementaria en lenguas.
 - ✓ Asignaturas en inglés. Se sugiere que cada facultad cuente con al menos tres asignaturas en esta lengua.
 - ✓ Programa de inmersión dual virtual con universidades norteamericanas.
 - ✓ Programa de Español Lengua Extranjera.
 - ✓ Oferta internacional de asignaturas y cursos. Estructuración y oferta de cursos o experiencias académicas presenciales y virtuales, durante los semestres académicos o intersemestrales, para admitir estudiantes del exterior.

- **Internacionalización de la investigación:** Gestión y desarrollo de proyectos de investigación que, desde una perspectiva internacional, trabajen temas clave a nivel local, regional y nacional. Igualmente, la creación y adscripción a redes internacionales, la movilidad internacional en doble vía de investigadores, las publicaciones en revistas nacionales e internacionales.

- **Internacionalización del servicio:** Gestión y desarrollo de servicios comunitarios, consultoría, asesoría, proyección social y proyectos interculturales, como oferta para socios y otras universidades y organizaciones en el exterior. Incluye los servicios en aprendizaje de lenguas extranjeras que prestará a público interno y externo el nuevo Centro de idiomas de la Universidad, siendo potenciada la enseñanza del español como lengua extranjera, la vinculación a redes y asociaciones de cooperación académica y los programas para egresados en el exterior. En este último, la Seccional ha venido trabajando conjuntamente con la Sede Central para la promoción de los capítulos de egresados en el exterior.

4.3 Dirigidas a establecer las condiciones para posibilitar la internacionalización

Para el despliegue de las anteriores, se desarrollarán tres estrategias que buscan asegurar las condiciones para posibilitar la internacionalización:

- **Relacionamiento:** establecimiento y puesta en marcha de convenios, redes y relaciones con instituciones de educación superior, organismos y entidades a nivel internacional y con entidades de carácter internacional en el país.
- **Conectividad:** adaptación e implementación de tecnologías que permitan conectar a la comunidad educativa y las actividades académicas de la Seccional con las dinámicas internacionales de interés.
Aquí es necesario el desarrollo de una herramienta o sistema que permita sistematizar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes y el relacionamiento de los programas para tener registro de su “historia”.
Adicionalmente, se debe contar con una página web acorde a las necesidades institucionales y que responda a las necesidades de los usuarios externos del país y del exterior.
- **Presupuesto y financiación:** inclusión de fondos en los presupuestos anuales de las unidades académicas y administrativas y fomento de estrategias para la búsqueda de recursos externos para garantizar el desarrollo de las estrategias que componen este plan.

En esta última estrategia, es fundamental que las facultades planeen y presupuesten las acciones específicas que apuntarán anualmente al cumplimiento de sus objetivos de internacionalización, tales como la movilidad en doble vía de profesores, eventos internacionales, acciones dirigidas a la acreditación internacional y al establecimiento de programas de doble titulación.

Para los estudiantes, desde la Vicerrectoría Administrativa se deben asegurar los recursos para el cumplimiento en las becas de movilidad internacional que reglamentó la Rectoría, donde se otorgan 30 cupos por semestre con un 50% de descuento en la matrícula (12 para prácticas estudiantiles y 18 para SAI).

Igualmente, debe designar el presupuesto para el apoyo a estudiantes internacionales beneficiarios de becas en la Javeriana Cali a través de programas de movilidad de AUSJAL, ASCUN, IAESTE, AIESEC, entre otros.

Para los investigadores, es necesario también reservar recursos para la movilidad nacional e internacional que se hace en pro de la construcción de redes de investigación a través de las convocatorias de la OID.

La Oficina de Relaciones Internacionales presupuestará anualmente su participación en escenarios vitales para promover la visibilidad de la Seccional y el establecimiento de relaciones y convenios estratégicos para las acciones que este plan contempla.

5 Indicadores y Metas institucionales

La siguiente tabla presenta las metas propuestas en el nivel institucional para los indicadores de gestión del plan, establecidas de acuerdo a los datos históricos de las facultades.

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN 2018-2021

Indicador	Base 2018	2019	2020	2021
1. Número de estudiantes que participa en actividades de movilidad internacional saliente	400	480	550	600
2. Número de profesores de planta que participa en actividades de movilidad internacional saliente	115	125	135	145
3. Número de estudiantes que participa en actividades de movilidad internacional entrante	230	250	270	290
4. Número de profesores que participa en actividades de movilidad internacional entrante	100	110	120	130
5. Porcentaje de profesores de planta con nivel B2 o superior, certificado, en inglés u otra lengua extranjera	25%	28%	30%	32%
6. Porcentaje de estudiantes con nivel B2 de inglés o superior según prueba Saber Pro (quintil superior)	35%	40%	45%	50%
7. Número de asignaturas dictadas en inglés	9	10	11	12
8. Número de programas con doble titulación y de acreditaciones internacionales de programas y facultades	7	8	10	12
9. Número de publicaciones que involucran investigadores vinculados con universidades en el extranjero	65	73	81	89
10. Número de universidades extranjeras aliadas a través de convenios de cooperación y redes	130	140	150	160
11. Número eventos internacionales	6	8	9	10

Hasta aquí el texto de la Directriz

Anexo 1: Tipos de movilidad

Para estudiantes la movilidad en doble vía hace referencia a las siguientes experiencias:

1. Semestre académico internacional - SAI: cursar un semestre de la carrera en una universidad del exterior.
2. Práctica estudiantil internacional: Estancia en un entorno específico del exterior, aplicando los conocimientos y competencias adquiridos en la carrera.
3. Doble titulación: Finalización de estudios en una universidad con la que se tenga convenio, que permite obtener un título en ambas universidades.
4. Pasantía: Estancia para investigar o profundizar sobre un tema de interés relacionado con el programa académico. Duración definida por las instituciones involucradas.
5. Curso corto: Programa de aprendizaje o de actualización en una temática específica.
6. Misión académica: Experiencia presencial con énfasis en lo académico y en diferentes temáticas con un acercamiento a las culturas que se visitan.
7. Programas especiales: Puede comprender una o más de las anteriores experiencias y surgir en diferentes momentos. Por ejemplo, programa Jóvenes Ingenieros, DAAD y ME310 de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.
8. Rotación Clínica: Práctica en áreas específicas de formación que realizan los estudiantes de Ciencias de la Salud durante su carrera, su año de internado o de práctica, en universidades extranjeras.

Para profesores la movilidad en doble vía hace referencia a las siguientes actividades:

Tabla 1: Clasificación movilidad de docentes en doble vía

Profesor Colombiano	Profesor extranjero
Profesor visitante	Profesor visitante
Curso corto	Curso corto
Estancia de Investigación	Estancia de Investigación
Estudios de maestría	Profesor programa pregrado
Estudios de doctorado	Profesor programa posgrado
Estudios de posdoctorado	Profesor programa doctorado

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN 2018-2021

Profesor programa pregrado	Profesor programa posdoctorado
Profesor programa posgrado	
Profesor programa doctorado	
Profesor programa posdoctorado	

Fuente: Documento metodológico SNIES. Diciembre de 2012

- ✓ Profesor visitante: Docente que realiza actividades de enseñanza universitaria en una IES extranjera, tales como seminarios, conferencias, cátedras o asesorías, por un periodo de tiempo determinado, en el cual mantiene una relación laboral con la IES colombiana. Para la movilidad entrante aplica para profesores de IES extranjeras que visitan la Universidad en el marco de las actividades descritas anteriormente y que no tienen vinculación laboral con la Javeriana Cali.

- ✓ Curso corto: El docente busca obtener un entrenamiento específico o la actualización de sus conocimientos en un área muy puntual, con base en acuerdos o convenios que la IES tiene establecidos con sus pares en el exterior. Dentro de los cursos cortos se incluyen los cursos de verano, de idiomas o de educación continua en el exterior. En general, son cursos que abordan una temática específica. Se consideran como cursos cortos aquellos cuya duración oscila entre 1 (una) semana y tres (3) meses. Aplica para la movilidad en doble vía.

- ✓ Estancia de investigación: Permanencia de docentes y/o investigadores durante un tiempo determinado de hasta 6 meses (cortas) o más de 6 meses (largas) en IES extranjeras para realizar actividades de investigación, desarrollando su tesis de doctorado o maestría; tiempo durante el cual mantiene una relación laboral con la IES colombiana. Dentro de esta categoría también se pueden incluir estancias en empresas y estancias de investigación efectuadas durante años sabáticos; sin embargo, debe permanecer un vínculo laboral con la Institución de Educación Superior. Aplica para la movilidad en doble vía.

- ✓ Estudios de posgrado: Profesores que se encuentran realizando estudios de posgrado desarrollados con el auspicio de la institución, pero que mantienen su vinculación laboral por el tiempo de desarrollo de los estudios. Dentro de esta categoría se incluyen programas de especialización, maestría, doctorado y post doctorado. Específicamente para la Javeriana Cali se habla del programa de formación de doctores.

Anexo 2: Tácticas sugeridas

Tácticas sugeridas para la implementación de las estrategias dirigidas a estudiantes y profesores:

Estrategia	Para estudiantes	Para profesores
Movilidad	Semestre académico en otras universidades del país y del exterior Misiones académicas, culturales y deportivas Semilleros de movilidad internacional Cursos de segunda lengua Prácticas estudiantiles en el exterior Convocatorias y proyectos específicos Dobles titulaciones Promoción con padres de familia	Formación en doctorados Misiones Inmersión segunda lengua Pasantías doctorales, post doctorales Investigación de alto impacto Ponencias internacionales Trabajo en redes internacionales Aplicación a programas de movilidad como el de la Alianza del Pacífico, la AUIP, Programa Fellows Colombia del ICETEX y programas de Fulbright.
Estudio de Idiomas	Plan B2 inglés Cursos de otras lenguas extranjeras Preparación y examinación para experiencias académicas internacionales Cursos inter semestrales Programa ELE (español como lengua extranjera) Becario Fulbright (inglés) Estrategia Inmersión dual virtual (telecolaboración entre estudiantes javerianos y nativos de otras lenguas)	Programa de formación en segunda lengua con el Centro de Idiomas o entidades externas (Inmersión en el extranjero o en el país). Estrategia Sinergia (trabajo colaborativo entre profesores de inglés y otros docentes para fomentar el uso del inglés en la enseñanza disciplinar). Cursos TESOL (actualización y cualificación de profesores de inglés). Programa ELE (español como lengua extranjera) Becario Fulbright (inglés).
Reconocimiento de otras culturas	Estrategia Inmersión dual virtual Semanas y eventos internacionales Semilleros de movilidad internacional Asignaturas para la interculturalidad* Opción complementaria en asuntos internacionales Creación y aplicación de un instrumento para la medición del nivel de interculturalidad	Semanas y eventos internacionales Asignaturas para opción complementaria en asuntos internacionales Asignaturas para la interculturalidad Formación en doctorados Internacionalización en casa Acompañamiento a los profesores extranjeros contratados por la Universidad

*Incluir módulos dentro de las asignaturas institucionales.

Documentos citados

BRAVO, Fabián Ernesto y MORA, Óscar Kenedy, “Proceso de elaboración de un instrumento para medir la sensibilidad y la competencia comunicativa intercultural en estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali”. Cali, Colombia, 2017.

Consejo Nacional de Educación Superior, Acuerdo 01 de 2018, “Por el cual se actualizan los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado, Bogotá, agosto 9 de 2018, pág. 28.

Curia General de la Compañía de Jesús, acta de constitución de la International Association of Jesuit Universities, Loyola, España, julio 11 de 2018.

FANTINI, Alvino y TIRMIZI, Aqeel, “Exploring and Assessing Intercultural Competence”, Final Report of a Research Project conducted by the Federation of The Experiment in International Living with funding support from the Center for Social Development at Washington University, St. Louis, Missouri, Brattleboro, VT, December 2006.

NICOLÁS PACHÓN, S.J., Adolfo, “Profundidad, universalidad y ministerio académico: Desafíos a la educación superior jesuita de hoy”, discurso pronunciado en el Encuentro Mundial de Rectores de Universidades Jesuitas. Universidad Iberoamericana de Ciudad de México, abril 2010.

NICOLÁS PACHÓN, S.J., Adolfo, “Challenges to Jesuit Higher Education Today”, Conversations on Jesuit Higher Education: Vol. 40, Article 5. Selections from: Depth, Universality, and Learned Ministry. Published by e-Publications@Marquette, 2011.

SOSA ABASCAL, S.J., Arturo, “La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios”, discurso pronunciado en Congreso Internacional de Delegados de Educación de la Compañía de Jesús, Río de Janeiro, Brasil, 20 de octubre de 2017.

Pontificia Universidad Javeriana, Acuerdo No. 448 “Políticas para la Internacionalización de la Universidad”, Bogotá, mayo 23 de 2007.

Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, “Lineamientos Generales sobre internacionalización”, aprobado por el Consejo de la Seccional en sesión de agosto 17 de 2001.

Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, “Plan de internacionalización”, 2003.

Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, “P7 – Desarrollo de la Internacionalización”, Planeación Institucional 2012-2021, Formulación de Proyectos Institucionales fase I, junio de 2012.